



03

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Resolución de Gerencia de Infraestructura N° 034-2021-GI-MPS

Chimbote, 12 de mayo del 2021

VISTO. –

El Informe N° 242-2021-SGPYET-GI-MPS de fecha 10 MAY 2021 de la Subgerencia de Proyectos y Estudios Técnicos remite expediente técnico actualizado y reformulado de obra **“REHABILITACIÓN DEL CANAL LA RIBERA MACABI EN EL SECTOR DE SANTA CLEMENCIA (PROGRESIVA TRAMO 1) EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE – SANTA – ANCASH”** viabilizado con Código IRI Nro. 2486296, para su aprobación; y,

CONSIDERANDO. –

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley N° 27680, en concordancia con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, consagra que las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Qué, la Municipalidad Provincial Del Santa es un gobierno local de alcance provincial regulado por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, que tiene como finalidad representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de la jurisdicción, asimismo, de conformidad con la Ley Nro. 30556 modificado por Decreto Legislativo 1354 mediante la cual se declara prioritario interés nacional y necesidad pública la implementación de un plan integral para la Reconstrucción con Cambios, involucra a los gobiernos locales como responsables de ejecutar inversiones de reconstrucción con cambios según la priorización del plan.

Qué, mediante Decreto Supremo Nro. 313-2020-EF, el Ministerio de Economía y Finanzas autorizó transferencia económica, con cargo a recursos del Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres Naturales (FONDES), a la Municipalidad Provincial Del Santa para financiar el proyecto **“REHABILITACIÓN DEL CANAL LA RIBERA MACABI EN EL SECTOR DE SANTA CLEMENCIA (PROGRESIVA TRAMO 1) EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE – SANTA – ANCASH”** viabilizado con Código IRI Nro. 2486296, que forma parte de las intervenciones del plan integral de reconstrucción con cambios.

Qué, el expediente técnico de obra **“REHABILITACIÓN DEL CANAL LA RIBERA MACABI EN EL SECTOR DE SANTA CLEMENCIA (PROGRESIVA TRAMO 1) EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE – SANTA – ANCASH”** viabilizado con Código IRI Nro. 2486296, fue aprobado mediante Resolución de Gerencia de Infraestructura Nro. 0068-2020-GI-MPS cuyos costos unitarios se elaboraron y analizaron al mes de febrero 2020, por lo tanto, de conformidad con el artículo 15° del Decreto Supremo Nro. 071-2018-PCM modificado por Decreto Supremo Nro. 148-2019-PCM, el valor referencial que se encuentra determinado por los costos unitarios que subsumen el presupuesto de obra no deben tener antigüedad mayor a nueve (9) meses, por lo tanto, la Subgerencia de Proyectos y Estudios Técnicos ha actualizado el expediente técnico de obra a precios de abril 2021.



Qué, el expediente técnico de obra **“REHABILITACIÓN DEL CANAL LA RIBERA MACABI EN EL SECTOR DE SANTA CLEMENCIA (PROGRESIVA TRAMO 1) EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE – SANTA – ANCASH”** viabilizado con Código IRI Nro. 2486296 y aprobado mediante Resolución de Gerencia de Infraestructura Nro. 0068-2020-GI-MPS, ha sido observado por la Gerencia Regional de Control Ancash mediante Informe de Visita de Control Nro. 10376-2020-CG/GRAN-SVC, por lo tanto se derivaron las observaciones a la consultora – Ing. MARYSELLA DEL ROSARIO SOSA ARNAO, CIP Nro. 80653, Código Consultor Nro. C5650 – quien elaboró el expediente técnico de obra para que realice el levantamiento de observaciones, el cual ha presentado



62

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Resolución de Gerencia de Infraestructura N° 034-2021-GI-MPS

mediante Carta Nro. 013-2021-MRSA/CO, signado con expediente administrativo Nro. 9430-2021-MPS de fecha 09 ABR 2021.

Qué, mediante Informe Nro. 031-2021-PMCR-SGPYET-GI-MPS de fecha 06 MAY 2021, el proyectista evaluador – Ing. NURIA NICOLE RAMÍREZ AGURTO – ha revisado el expediente técnico actualizado y reformulado de la obra **"REHABILITACIÓN DEL CANAL LA RIBERA MACABI EN EL SECTOR DE SANTA CLEMENCIA (PROGRESIVA TRAMO 1) EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE – SANTA – ANCASH"** viabilizado con Código IRI Nro. 2486296, cuyas observaciones de la Gerencia Regional de Control Ancash han sido subsanadas por la consultora a cargo de la elaboración del expediente técnico de obra, que involucra las metas físicas: obras provisionales, seguridad y salud en el trabajo, canal trapezoidal, flete, mitigación de impacto ambiental e implementación de plan de vigilancia, prevención y control del COVID 19, para ser ejecutado a precios unitarios actualizados a abril 2021, en el plazo de sesenta (60) días calendario, para ser ejecutado a través de contratación (administración indirecta), cuyo presupuesto es el siguiente:

Página | 2

DESCRIPCION	PARCIAL S/
COSTO DIRECTO (C.D.)	212,265.51
GASTOS GENERALES	10.00 %
UTILIDAD	10.00 %
	SUB TOTAL
I.G.V.	18.00 %
COSTO DE OBRA	300,567.96
IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS SANITARIOS ANTE PANDEMIA COVID 19	23,442.43
PRESUPUETO TOTAL DE OBRA	324,010.39

Qué, dado que la transferencia de recurso ha sido de s/. 313,722.16 Soles y el presupuesto total de obra **"REHABILITACIÓN DEL CANAL LA RIBERA MACABI EN EL SECTOR DE SANTA CLEMENCIA (PROGRESIVA TRAMO 1) EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE – SANTA – ANCASH"** viabilizado con Código IRI Nro. 2486296 es s/. 324,010.39 Soles, más costo de supervisión de obra y elaboración de expediente técnico de obra; la inversión en este proyecto de inversión deberá ser financiada con recursos transferidos por el Ministerio de Economía y Finanzas y recursos de la Municipalidad Provincial Del Santa.

Qué, finalmente, mediante Informe Nro. 242-2021-SGPYET-GI-MPS de fecha 10 MAY 2021, la Subgerencia de Proyectos y Estudios Técnicos revisa y valida los actuados entre la consultora a cargo de la elaboración del expediente técnico de obra y el evaluador, por lo que recomienda se apruebe la actualización y reformulación de expediente técnico de obra **"REHABILITACIÓN DEL CANAL LA RIBERA MACABI EN EL SECTOR DE SANTA CLEMENCIA (PROGRESIVA TRAMO 1) EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE – SANTA – ANCASH"** viabilizado con Código IRI Nro. 2486296.

Qué, estando a la delegación de facultades del Despacho de Alcaldía mediante Resolución de Alcaldía N° 212-2021-A/MPS de fecha 13 ABR 2021, en concordancia con el artículo 39º de la Ley Orgánica de Municipalidades,

SE RESUELVE. –

ARTÍCULO PRIMERO. – DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Gerencia de Infraestructura N° 068-2020-GI-MPS mediante la cual se aprueba el expediente técnico de obra **"REHABILITACIÓN DEL CANAL LA RIBERA MACABI EN EL SECTOR DE SANTA CLEMENCIA (PROGRESIVA TRAMO 1) EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE – SANTA – ANCASH"** viabilizado con Código IRI





“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

Resolución de Gerencia de Infraestructura N° 034-2021-GI-MPS

Nro. 2486296, cuyos precios unitarios se encuentran desactualizados y con observaciones de proyecto.

ARTÍCULO SEGUNDO. - APROBAR la actualización y reformulación de expediente técnico de obra “REHABILITACIÓN DEL CANAL LA RIBERA MACABI EN EL SECTOR DE SANTA CLEMENCIA (PROGRESIVA TRAMO 1) EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE – SANTA – ANCASH” viabilizado con Código IRI Nro. 2486296, para ser ejecutado a precios unitarios actualizados a abril Página | 3 2021, en el plazo de sesenta (60) días calendario, a través de contrata (administración indirecta), por el presupuesto total de obra de s/. 324,010.39 (Trescientos Veinticuatro Mil Diez con 39/100 Soles), que se desagrega como detallo:

DESCRIPCION	PARCIAL S/
COSTO DIRECTO (C.D.)	212,265.51
GASTOS GENERALES	10.00 %
UTILIDAD	10.00 %
	SUB TOTAL
	254,718.61
I.G.V.	18.00 %
COSTO DE OBRA	300,567.96
IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS SANITARIOS ANTE PANDEMIA COVID 19	23,442.43
PRESUPUETO TOTAL DE OBRA	324,010.39

ARTÍCULO TERCERO. – GESTIONAR ante la Alta Dirección el financiamiento total de inversión de reconstrucción con cambios: “R REHABILITACIÓN DEL CANAL LA RIBERA MACABI EN EL SECTOR DE SANTA CLEMENCIA (PROGRESIVA TRAMO 1) EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE – SANTA – ANCASH” viabilizado con Código IRI Nro. 2486296, con recursos transferidos por el Ministerio de Economía y Finanzas y recursos de la Municipalidad Provincial Del Santa.

ARTÍCULO CUARTO. – ORDENAR a la Subgerencia de Proyectos y Estudios registre y cautele el expediente técnico de obra “REHABILITACIÓN DEL CANAL LA RIBERA MACABI EN EL SECTOR DE SANTA CLEMENCIA (PROGRESIVA TRAMO 1) EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE – SANTA – ANCASH” viabilizado con Código IRI Nro. 2486296.

ARTÍCULO QUINTO. - DISPONER publicación en el Portal de Transparencia Estándar y página web de la Municipalidad Provincial Del Santa.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Ing. Jesús Rodríguez Fuentes
GERENTE

C.c.
SGPyET
GITIC
ARCH.